

## **El Magrama ayudará a las Comunidades Autónomas para que puedan pagar los anticipos de la PAC a partir del 16 de octubre**



### Noticias

Expresa la necesidad de aprobar los planes de cuenca para poder después tomar las decisiones que mejoren la situación de los regantes de Castilla-La Mancha

El secretario general de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas, ha asegurado que el Ministerio se va a volcar con todas las Comunidades Autónomas para que tengan la posibilidad de efectuar el pago de los anticipos de la PAC a partir del 16 de octubre.

Carlos Cabanas hacía declaraciones tras la reunión que ha mantenido hoy la ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina con el consejero de Agricultura de Castilla-La Mancha, Francisco Martínez Arroyo, en la sede del Departamento.

Según ha precisado Cabanas, las ayudas de la PAC afecta a alrededor de 870.000 agricultores y ganaderos a nivel nacional, de los que unos 140.000 corresponden a Castilla-La Mancha, “y vamos a trabajar conjuntamente en aquellas cuestiones que se puedan solucionar desde un punto de vista técnico para poder solventar los problemas y poder realizar los pagos a partir del 16 de octubre”.

Por otra parte, el Secretario General de Agricultura y Alimentación ha detallado que en la reunión se ha abordado la situación de los **programas de desarrollo rural**. En este ámbito, Cabanas ha señalado que “se trabaja conjuntamente para avanzar en la aprobación definitiva del programa de desarrollo rural de Castilla-La Mancha por parte de la Comisión Europea, de tal manera que pueda arrancar la programación de 2014-2020”.

En relación con la prórroga del Plan especial del Alto Guadiana, solicitada por Castilla-La Mancha, Cabanas ha expresado la necesidad de aprobar los planes de cuenca para, a partir de ahí, poder tomar las decisiones que van a mejorar la situación de los regantes de esta comunidad autónoma.

Asimismo, Cabañas ha subrayado que para el Ministerio es fundamental avanzar en un programa tan importante para Castilla-La Mancha como es el **Programa de apoyo del vino**, sobre todo en dar un impulso a cuestiones como la transparencia de las informaciones relacionadas con los planes de inversión, “para que las inversiones de las bodegas de Castilla-La Mancha se puedan realizar”.

“Vamos a trabajar de manera conjunta para armonizar los criterios de selección de esos productos de inversión, para que se puedan impulsar unos proyectos que van a mejorar las actuaciones del sector del vino en Castilla-La Mancha”, ha concluido.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente